

15514 RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de 26 de abril de 1993, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión, en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Asistente social, incluida en la oferta pública de empleo de 1992, vacante en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Dicha plaza está dotada de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 27 de mayo de 1993.—El Alcalde.

15515 RESOLUCION de 28 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), por la que se corrige la Resolución de 5 de abril de 1993 referente a la oferta de empleo público para 1992.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 13845, última plaza del grupo de funcionarios de carrera, donde dice: «Conserje-Entrenador», debe decir: «Conserje-Enterrador».

Rota, 28 de mayo de 1993.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

15516 RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos Superiores de Salud Pública (Médico y Veterinario) (lista de aspirantes admitidos y excluidos).

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 122, de 25 de mayo de 1993, se ha publicado un anuncio relativo a la aprobación, por Resolución de la Alcaldía de Tres Cantos, de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para proveer en propiedad dos plazas de funcionarios de Administración Especial, Técnicos Superiores de Salud Pública (Médico y Veterinario), vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento. Esta lista de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público, certificada y completa, en el tablón de edictos municipal, durante diez días para subsanación de defectos, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Los interesados, durante este plazo, deberán subsanar las faltas, con el apercibimiento de que si no lo hicieren se archivará sin más trámite.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos municipal.

Tres Cantos, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

15517 RESOLUCION de 8 de junio de 1993, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza por el sistema de libre designación.

Esta Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha resuelto el siguiente Decreto:

«En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 7 de junio de 1993 se publica íntegramente la convocatoria para

la provisión del puesto de trabajo de Director del Área de Urbanismo:

Número de plazas: Una.

Clase: Funcionario de carrera.

Procedimiento de selección: Libre designación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases podrán recogerse en el Departamento de Información del Ayuntamiento, y la presentación de instancias será en horario de nueve a trece horas, en el Registro General.

Las futuras publicaciones se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente, don Luis Enrique Piñas Panizo, en San Fernando de Henares a 8 de junio de 1993.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 8 de junio de 1993.—El Secretario.

UNIVERSIDADES

15518 RESOLUCION de 7 de mayo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio) y de 30 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), por las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de mayo de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Electrónica-24»

Concursos convocados por Resolución de 25 de junio de 1992

(«Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Huertas Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Serra Mestres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Michael Javier González Harbour, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y doña Atila Herms Berenguer, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.